



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

PLAN DE GOBIERNO PISCO

PRESENTACION

El objetivo del presente Plan de Gobierno Municipal 2019-2022, de la provincia de Pisco, es con la finalidad de dar a conocer a nuestros vecinos los **PROYECTOS DE PROGRESO PARA NUESTRA, PROVINCIA DE PISCO** para los próximos 4 años la visión de nuestra provincia objetivos lineamientos de acción, así como los procedimientos a seguir opera llegar a un progreso un fin este proyecto es para el desarrollo de nuestro provincia de Pisco.

Este desarrollo se enfocará no solo en obras sino también de la mano con la sociedad y ayuda a los más necesitados continuando con las mejoras de nuestro provincia las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes que sucedan para lo cual se tendrá en cuenta los indicadores, para la orientación y control de los avances de los proyectos y actividades.

Este Plan de Gobierno de nuestro Distrito para el periodos 2019-2022, se reafirma las líneas de acción y objetivos consolidados a lo largo del último periodo de gobierno municipal años en los que se ha establecido un nuevo estilo de gobierno con sentido innovador, es decir proyectos a ejecutar con resultados concretos , medibles y tangibles brindando servicio de calidad , incorporando nuevas formas proyecto que nos ayudara al desarrollo y progreso de nuestra Provincia , y no remontarnos en el desarrollo de una política antigua monótona, sino una política del futuro nueva y vital para el desarrollo teniendo conciencia que estos proyectos tienen un solo fin el **PROGRESO DE NUESTRO PROVINCIA** de PISCO en el cual construiremos un lugar para vivir bien, los retos y desafíos demostraran el esfuerzo de lucha e identificación con

nuestro pueblo y sus habitantes. Todos estos proyectos están dirigidos en base al dialogo realizado con la comunidad de los sectores de nuestro querido Pisco quienes tienen anhelos y aspiraciones tanto los vecinos, técnicos y distintos sectores del Distrito de Pisco.

Estamos seguros que realizaremos un buen Gobierno Municipal ya que para ello se inicia con una buena planificación, estudio, colaboración, y participación de la población porque todo está en base a nuestros pobladores quienes desean el progreso y anhelan un Pisco. Hermoso, y con mucho Progreso también es necesario saber que todo es con proyectos, estudios ya que los presupuestos son

muy imitados y la población desea resultados en el Corto Plazo. Por ello la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos necesarios en nuestro Plan de Trabajo hemos tenido en cuenta 3 criterios fundamentales: ¿Cómo estamos?, Que Hacemos? y hacia donde deseamos llegar?



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

INTRODUCCION

Queridos pueblo de Pisco hombres y mujeres todos deseamos que nuestro Distrito de Pisco, alcance un progreso de desarrollo no solo económico sino también social con justicia, valores y equidad seguridad que sea competitiva dentro y fuera de nuestro País con una administración eficiente y transparente con un medio ambiente sostenible en deporte eficaz siendo nuestra tarea a las cuales nos dedicaremos con esfuerzo , dedicación , identificación, capacidad, trabajo buscando el bienestar y seguridad para la protección de nuestra familias pisqueña.

Nuestra Provincia de Pisco es un distrito que todos amamos por lo tanto debemos de unir fuerzas, voluntad para cuidarlo y arribar al desarrollo.

El provincia de Pisco, es dinámico que todos los días nos brinda sus recursos naturales un hermoso mar, bahía y lindo paisajes, por ser la Puerta de la Libertad a nivel Nacional e Internacional donde desembarco San Martin, esto se realiza con el trabajo y esfuerzo de nuestra pobladores nos estamos trazando metas para un futuro que promete, bienestar social, seguridad, económica eficaz, y un medio ambiente libre de contaminación, estas metas deseamos alcanzar en este periodos Municipal.

Todos tenemos un compromiso con cada uno de ustedes mujeres, varones, adulto mayor, jóvenes niños y niñas, vamos a servir con humildad, valor, pasión , decisión, creatividad , honestidad transparencia, altas metas y sobre todo nos identificaremos con nuestra población en todas sus necesidades. Nuestro compromiso va dirigido a nuestras familias pisqueñas quienes en nuestra Provincia se están perdiendo valores quienes todavía tienen la esperanza de una



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

sociedad justa en Pisco, con equidad en nuestra sociedad cada vez es más participativa en los proyectos enfocados al beneficio Colectivo, quienes se organizan y proponen soluciones a sus propios problemas dejando de lado el interés personal para buscar el Bien Común.

Este tipo de Gobierno busca en nuestra Provincia el Bien común, nuestro Gobierno Municipal trabajara teniendo en cuenta sucesos actuales sucedidos en nuestro provincia de Pisco, debiendo impartir administración justa y equitativa donde todos participaremos con acciones y recursos. Un Gobierno con identidad y sensibilizado en cada uno de nuestras necesidades en servicio de nuestra población y demanda populares

Queremos atreves de esta gestión comunicar a cada poblador Pisqueños los retos y obstáculos que vamos a enfrentar juntos pero también las posibilidades de desarrollo que existen para proyectar a nuestro Distrito al desarrollo y competitividad, la cual se lograra cuando la sociedad y el gobierno trabajan por un objetivo común.

Nuestra Prioridad son nuestras familias Pisqueñas, Cumplir con generar las condiciones para el desarrollo e nuestro distrito por ello juntos con un equipo de colaboradores ´profesiones y con verdadera vocación de servicio trabajaremos intensamente en un proyecto de trabajo que presentamos en este documento de gestión el mismo que contiene propuestas concretas para hacer realidad nuestra visión contar con un Pisco donde se Respire aire libre de contaminación, ver la sonrisa de cada niño el respeto a la vida, y al prójimo lleno de valores , estos valores que nos ayudara a cuidar nuestra obra de Construcción y progreso. Luchar para que nuestras autoridades sean más justas y como ciudadanos

forjarnos día a día para que las actuales y futuras generaciones habiten en una ciudad mejor.

Queridos vecinos y hermanos durante este Periodo 2019-2022, con la participación de toda la comunidad Pisqueña, construiremos las condiciones de vidas que deseamos para nuestra querida Provincia de Pico para avanzar al desarrollo integral de Piso. Pues llegó el momento de llegar a la Esperanza, Felicidad a base de Trabajo Esfuerzo con Equidad, Honestidad, ayuda Mutua, e Identidad en la salud, adquirir y respetar derechos en la educación, vida, desarrollo cultural, artístico, deporte recreación, Protección familiar, agua potable, saneamiento básico, medio ambiente, sano empleo, vivienda,



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

desarrollo rural infraestructura, movilidad, seguridad, prevención al desarrollo y equipamiento Municipal Protección NNA, mujeres y equidad de género.

Darles gracias el que nos brinde la oportunidad de poder elaborar el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 la cual es la hoja de ruta de un exitoso gobierno con el apoyo de los vecinos Pisqueños, quienes permitirán construir nuevos capitales alternativas para atender las demandas de nuestra población este Plan

de Gobierno es un documento que contiene las perspectivas de los problemas de nuestra ciudad con un enfoque y análisis estratégicos por eje, los objetivos que deseamos llegar y ruta para lograrlo. Los cuales nos darán resultados de mejora y progreso

Deseamos lograr un máximo de excelencia de los servicios que presta el Municipio contando con el apoyo de todos sus empleados a quienes respetaremos sus derechos como empleados sin embargo deberán continuar identificados con la población de tal forma que los vecinos y vecinas se sientan

cada vez más orgullosos de su ciudad y de las personas que la gestiona.

FUNDAMENTOS JURIDICOS, QUE SUSTENTAN EL PLAN DE GOBIERNO COMO EXPRESION DE PARTICIPACION CIUDADANA

1.- El Marco Legal de la participación en el Gobierno Local

1.1 Lo establecido en la Constitución La Constitución ha otorgado a la participación ciudadana la más alta importancia legal, establecido en el Artº 31 que dice: "Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum, iniciativa legislativa, remoción o revocatoria de autoridades y demanda de rendición de cuentas. También tiene el derecho a ser elegidos y elegir libremente a sus representantes de acuerdo a las condiciones y procedimientos establecidos por Ley Orgánica" "Es derecho y deber de los vecinos a participar en el gobierno municipal de su jurisdicción. La Ley norma y promueve los mecanismos directos o indirectos de su participación".

1.2 Lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

- Juntas de vecinos y comunales creados de acuerdo con la presente Ley
- El ejercicio del derecho de petición
- Las consultas que se formulen
- La información que deben proporcionar las municipalidades. La razón de estas normas es que no siempre es posible que la participación ciudadana se desarrolle en condiciones adecuadas de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades: Ello ha llevado a las municipalidades a crear estas formas de participación que son realmente aplicables al

Provincia. Y en términos generales, podemos decir que esa sea la clave de una política realmente democrática ciudadana en el gobierno local. El proyecto de un gobierno local participativo y democrático debe ser el de construir un sistema legal municipal sobre la base de ordenanzas que establezcan el derecho a la participación ciudadana.

1.3 Procedimientos para elaborar una ordenanza de participación ciudadana para el provincia de Pisco Por la falta de confianza, y el temor de muchas autoridades es que la ordenanza resulte una norma imperfecta, errores y deficiencias. Es por ello que muchas veces los alcaldes han preferido no dictar ordenanzas.

ANTECEDENTES GENERALES:

1.1.-DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno es un Plan de desarrollo es una herramienta de gestión promoviendo el desarrollo social en un determinado territorio sentando las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para el mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Es por ello que el plan de gobierno 2019-2022, es el instrumento de gobierno Municipal que nos genera para identificar el problema necesidades de nuestro Distrito, describiendo las líneas a seguir para el desarrollo y buscando soluciones.



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

En el Plan de gobierno Municipal se explica los lineamientos objetivos y acciones que en forma conjunta constituyen las estrategias a desarrollar por nuestra gestión Municipal.

En el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022, es el marco de partida en el que se va organizar determinados proyectos que van a dar soluciones para las satisfacciones de los vecinos pobladores Pisqueños en sus necesidades para lograr competencia y desarrollo mejorando los servicios municipales

1.2.-OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El método utilizado para la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para el Distrito de Pisco periodo 2019-2022, parte de la concepción que la planificación es un proceso de dialogo y acciones.

Dialogo porque a través del dialogo realizado en forma conjunta con la población y cada sector se ha recogido sus necesidades y pensamientos en este sentido. La conceptualización del

proceso de planificación, considera el diálogo como una actividad constante que debe considerar y ejecutar el Municipio la cual evoluciona con el transcurrir del tiempo y en función de los intereses de sus actores.

El diálogo y la cercanía con la población ha logrado considerar a los miembros de la sociedad como actores de este Plan de Gobierno como ejecutante teniendo en cuenta el sector social económico, logrando una estrecha comunicación de desarrollo entre lo regional, nacional e internacional, a través del dialogo, al elaborar el Plan de Gobierno del provincia de Pisco para el periodo 2019-2022, se recorrió todas las etapas del proceso de planificación, el Diagnostico luego identificación de las vocaciones del territorio asignación de objetivos estrategias elaboración de una estrategia local de desarrollo recomendación de acciones específicas en la forma de proyectos y/o políticas que permitan implementarla para alcanzar los objetivos en función de las vocaciones detectadas.

Este plan de Gobierno periodo 2019-2022 para el Distrito de Pisco se presenta a la ciudadanía conforme a Ley, por el candidato para el desarrollo de la provincia para lo cual resumimos en lo siguiente.



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

DIMENSIÓN SOCIAL:

En este contexto nos ubicaremos en las obras sociales interviniendo en la Educación, Salud, Seguridad, Deporte, Protección, Prevención

EDUCACIÓN:

Se trabajara de la Mano con el Ministerio de Educación a fin de poder lograr convenios, Proyectos que ayuden a los estudiantes mejorar su nivel educativo iniciando desde los maestros en una familia escolar en la cual se debe involucrar a los padres, siendo la responsabilidad del municipio de mejorar las infraestructuras de las escuelas.

* Atraves de la Demuna se establecerá formar defensoría Escolares, las misma que brindaran atención en los casos de, violencia, bulling , maltrato infantil, protegiendo a los alumnos con el lema Libre de Violencia.

* Implementación de escuela para padres, capacitaciones para los maestros que se esfuercen en la enseñanza en el aula.

* Coordinar con el Ministerio de Educación a fin que cada escuela cuente con Un psicólogo el cual el Municipio deberá de incentivar y trabajar de la mano en los casos a travez de la DEMUNA.

* Incentivar la Lectura y las matemáticas a travez de concursos Municipales en las disciplinas antes mencionadas lo cual les permitirá relacionarse y competir dentro y fuera de nuestra Provincia.

SALUD:

Que, con el transcurrir de los años se ha incrementado el número de población de nuestro provincia de Pisco, siendo necesario con el gran índice de desprotección, desnutrición es necesario la Implementación de un Centro de Salud Municipal el mismo que se deberá de realizan através de proyectos con resultados a fin de encontrar la buena atención en casos de familias extremas.

-Programas asistenciales de Nutrición, vacunación para nuestras familias Pisqueña



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

-Elaborado participativamente y actúe sobre los factores determinantes de la salud,E

-Eiminando o reduciendo los negativos y fortaleciendo y reforzando los positivos en el marco

de políticas de prevención y protección de la salud.

b. Específicos

* Establecer la situación actual de salud del municipio para que sea utilizada como referencia comparativa a futuro.

* Plantear la situación deseada en el municipio “visión”, a largo plazo, para que esta sirva de orientación a las intervenciones a realizar.

* Identificar, analizar (causas y efectos) y priorizar, participativamente, los principales problemas de salud, enfermedades y causas de muerte del municipio.

* Plantear y seleccionar las alternativas para abordar la problemática local a ser desarrollada en el periodo 2014-2019.

Acciones de Primera Línea.-

1. Gestionar el destaque o en su defecto contratación de recursos humanos para el manejo e interpretación de los equipos antes mencionados, que cubran turnos de 24 horas los 365 días del año.

Gestión para la implementación de las acciones de primera línea.-

a) Uso de recursos propios de la municipalidad.

b) Gestión de recursos provenientes de empresas que puedan donar para la compra de los equipos biomédicos.

c) Gestión ante el Ministerio de Salud, para destaque o contratación de los recursos humanos necesarios.

d) Recursos del presupuesto participativo.

e) Convenios interinstitucionales.



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

DEPORTE:

Que, en nuestra provincia cuenta con grandes talentos en el deporte quienes en la actualidad se encuentran desarrollando sus talentos fuera de nuestra provincia lo cual resulta necesario brindarles el apoyo través de la formación del comité de equipo de Deporte contando con los maestros del área de Educación Física a quienes se les brindara el equipo correspondiente a fin que puedan desarrollar sus talentos deportivos.

*construcción de un polideportivo para que nuestros niños, jóvenes y ancianos desarrollen sus diferentes actividades deportivas.

*Apoyo a todos los clubes deportivos para que participen en los diferentes torneos o campeonatos que se realicen dentro de la región .

*Las academias municipales en todo en todos los distritos de las diferentes disciplinas divertidas.

* Implementación de campos deportivos Sintéticos en los diferentes sectores de Pisco.

* La creación de la escuela de Alto rendimiento Municipal, la cual, estos se deberá de realizar ya que se tiene la construcción del estadio, el cual contara con una buena infraestructura. En caso de no contar con la construcción del Estadio Municipal estaremos en el empuje de la construcción para ser realidad esta escuela de alto rendimiento.

* El apoyo a todas las disciplinas deportivas, realizando reconocimientos a nuestros NNA deportistas pisqueños y profesores involucrados a través de ceremonias Cívicas,

* Se realizará convenios con las Universidades a fin que los mejores deportistas continúen sus estudios Universitarios.

* Formación académica Municipal descentralizada en todas las disciplinas deportivas.



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

SEGURIDAD:

- * Repotenciar la seguridad Ciudadana, trabajando de la mano con las brigadas vecinales y con una lucha frontal contra el pandillaje juvenil.
- * Creación de un Centro de Recuperación Emocional de Niños en riesgo en la cual se trabajara con un equipo multidisciplinario.
- * Proponer el convenio con el Ministerio de la Mujer e Inclusión Social para la creación de la Casa de Amigas en la cual se atenderá a mujeres víctimas de Violencia y Niños y niñas.
- * Velar por la problemática de la niñez brindando políticas de protección través de la Gerencia de Desarrollo Económica. DEMUNA, donde se brinde protección a la NNA, con el lema menos niños en Calle más niños en escuela.
- * Realizar visitas en los sectores de alto riesgo a fin de brindar apoyo con el lema SALUD MENTAL.
- * Capacitar a las brigadas vecinales y a SERENAZGO en tema de Seguridad, protección y violencia Familiar.
- * Trabajar en forma conjunta con las instituciones Policía Nacional, Juzgado Penales, Fiscalías a fin de formar comités de Lucha frente al crimen y seguridad ciudadana creando políticas de protección en nuestra DISTRITO.
- * Protección y prevención:
 - * Crear políticas donde nos permita repotenciar las DEMUNAS en RED , y así poder combatir el gran índice de Violencia Física y Psicológica que vienen sufriendo , mujeres, varones NNA, través de programas los cuales dentro del corto plazo tendrán que brindarnos protección
 - * Es necesario que se active los comités de lucha frente a la protección NNA, y familias víctimas de Violencia con la equidad de género los cuales tendrá con Principal autoridad a la autoridad Municipal quien deberá comandar en forma personal esta lucha creándose políticas, ordenanza municipal para esta



ALIANZA PARA EL PROGRESO

protección y proyectos con resultados para así poder alcanzar las metas, ya que en nuestro País el índice de violencia está cada vez mayor, y en nuestra provincia se encuentra en un índice de violencia que viene incrementándose.

* La creación de un Consultorio Jurídico Municipal gratuito.

TURISMO:

* Promoción del turismo con participación de hoteles, restaurant, sociedad civil y autoridades locales para lograr que pisco vuelva hacer una ciudad turística:

- ✓ El circuito turístico. Pisco playa, plaza de armas, villa Túpac Amaru, San clemente, Independencia, Humay, Huancano.
- ✓ Recuperación de los humedales.
- ✓ Mejoramiento y renovación de calles principales de la provincia de Pisco y sus distritos.
- ✓ Creación del cuerpo de seguridad turística proporcionando confianza al turista local, nacional e internacional.
- ✓ Corredor turístico de pisco playa hasta San Andrés.
- ✓ Promoción y difusión de lugares turísticos de Pisco
- ✓ Pisco playa .

TRANSPORTE:

- ✓ Reordenamiento del transporte publico
- ✓ Señalización de todas las calles y avenidas
- ✓ Semaforización de avenidas principales
- ✓ Capacitación a todos los transportistas, mototaxistas.
- ✓ Formalización de empresas de transportes para su normal circulación

* DIMENSION ECONOMICA:

Nuestro provincia de Pisco, es rico en sus recursos naturales como es la Pesca, arte, turismo, sin embargo, debemos también de considerar que en estos últimos años hemos tenido problemas con el agua, así como el brindar los servicios municipales en un bajo porcentaje, la situación de vivienda, por ellos estaremos realizando lo siguiente: - En la Pesca trabajaremos de la mano con nuestros amigos pescadores a fin que sus productos sean de mayor calidad, brindando el apoyo.

* La creación del Bus Turístico Municipal el cual tendrá como finalidad dar a conocer nuestro distrito y su grande

atractivos turísticos, lo cual permitirá que nuestros visitantes se enamoren de nuestro provincia , demostrando nuestra gastronomía, cultura, y danzas lo cual permitirá asimismo ingresos económicos para nuestros vecinos Pisqueños.



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

* Proyectos para el mejoramiento del agua potable, luz calles pistas y veredas.

DIMENSION AMBIENTAL

En este sector hemos podido observar que nuestra provincia no se encuentra respirando aire puro libre de contaminación nuestra ciudad al venir un extranjero puede apreciar que nuestras calles se encuentran sucias lo cual permite el grado de enfermedad en nuestros NNA, y adulto mayor, por lo que proponemos:

-Brindar una alta atención de limpieza pública la cual se realizará través de la obtención de movilizaciones, otorgar a los trabajadores de la limpieza pública su equipo de limpieza y protección de salud

Involucrar a la ciudadanía en el tema UNA CIUDAD LIMPIA CUERPO Y PULMONES SANOS, asimismo brindaremos charlas Públicas sobre el medio ambiente.

-Se realizará coordinaciones con las empresas de nuestros Distritos a fin que se encuentren involucrados en la protección del medio ambiente, creando políticas de reciclaje.

- La recuperación de los humedales lo cual es de suma importancia para nuestro ambiente Pisqueño.

DIMENSION INSTITUCIONAL:

La municipalidad de la provincia de Pisco deberá de contar con un sólido gobierno el cual este encaminado a consolidar el bien común de nuestra población basado en la seguridad, protección , prevención, limpieza, orden , contando con la autonomía municipal y el desarrollo de nuestra población por ellos nuestras gerencias deberán de trabajar en forma conjunta para el desarrollo de nuestra provincial y lograr una disminución de problemática en el ámbito educación, social, ambiente, cultural,

* Con la finalidad de recuperar cartera pesada, la municipalidad hará una reestructuración de la Deuda por tributos Municipales. Mediante ordenanza.



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

EL PLAN DE TRABAJO ESTARA BASADO EN PRINCIPIOS VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO:

PRINCIPIOS Y VALORES:

Con la finalidad de crear conciencia a nuestra población pisqueñas construiremos nuestra provincia a base de principios y valores como son:

La Dignidad de la PERSONA, El Bien comen, La subsidiaridad, La solidaridad, La honestidad, la Participación.

VALORES:

La Verdad, La libertad, La Justicia, La igualdad Social, La paz y la Armonía.

SITUACION ACTUAL DE NUESTRA PROVINCIAL.

En la actualidad nuestra ´provincia se encuentra pasando un alto índice de Violencia, inseguridad, falta de empleo, cada día menos NNA, en aulas y mucho más en la calle vendiendo, pidiendo limosna, sin protección alguna, el índice de Violencia a la mujer se ha incrementado, problemática en el agua potable, nuestra calle todavía falta en algunos sectores el asfaltado de calles y pistas, la regularización de los terrenos quienes hasta la actualidad no cuentan con titulación.

Es por ello que nuestro plan de gobierno apunta a cada uno de estos sectores en beneficio del bien común.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL PLAN DE GOBIERNO:

Debemos de tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Ingresos propios.
- ✓ Proyectos con resultados.
- ✓ Presupuestos participativos.



Partido Político Nacional

ALIANZA PARA EL PROGRESO

PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

El seguimiento del presente plan de gobierno se realizará respetando la visión general de los candidatos

Al término de cada Semestre se deberá de realizar una evaluación de los proyectos establecidos y ejecutados.

En nuestro caso trabajaremos con el POI, debiendo de tener en cuenta tres temas importantes

GASTOS, PRODUCTOS, CRONOGRAMA, y poder ejecutar nuestros proyectos incluidos en el Plan de Gobierno.

La evaluación del POI nos permitirá identificar, medir, evaluar el impacto que han creado las actividades en la población, Identificar área de oportunidades para la mejora continua de nuestra Municipalidad.

La transparencia y rendición de cuentas favoreciendo la utilización de los indicadores de resultados o impacto sobre los indicadores operativos.

Optimizar la utilización de los recursos público.

INDICE

✓ Presentación	01
✓ Introducción	02
✓ Objetos	03
✓ Fundamentos Jurídicos.....	04
✓ Antecedentes	05
✓ Objetivos de Plan Municipal	06
✓ Dimensiones Institucional.....	07
✓ Turismo	08
✓ Educación	09
✓ Salud	10
✓ Turismo	11
✓ Seguridad	12
✓ Dimensión ambiental	13
✓ Valores	14
✓ Propuesta de seguimiento de plan de gobierno	15